Guayaquil, 22 de Abril del 2019

Señores Accionistas

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA S.A.

Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 201

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias cumplo con presentar a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa durante el año 2018.

**PRIMERO.-** La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de

orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismos Directivos o

Superiores de la compañía que hubieren incumplido con esta administración.

**TERCERO.-**El entorno económico y social que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente los de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y la

consecución de las metas y objetivos propuestos para el periodo.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del Balance general y la cuenta

de resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2018 que están a vuestra

consideración se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de

las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la empresa.

Atentamente,

Monica Serrano de Garcia

Representante Legal